

# DIALOGO CON LAS REVISTAS

## DIALOGO CON JORGE SANS VILA

por **MANUEL CALVO BECA**

**A**l instituir S.S. Pablo VI la JORNADA MUNDIAL DE ORACIONES POR LAS VOCACIONES ha pretendido unificar las diversas campañas que, por las vocaciones al estado sacerdotal o religioso, a la vida contemplativa o activa, se venían celebrando. Y ha querido poner de relieve “especialmente el carácter y la finalidad espiritual” de esta Jornada.

Un magnífico comentario a la reciente decisión pontificia fue la ponencia sobre “Campaña de vocaciones. Día del Seminario” tenida casi un año antes por D. JORGE SANS VILA en la I Asamblea Nacional de Delegados de Vocaciones, en Soria, a principios de julio-1963 y publicada en “Seminarios” (1).

D. Jorge Sans Vila temía salirse del tema pedido en el título de la ponencia. “Actualmente no sabría darle otro enfoque. Ni creo se deba”. Y en la ágil sinceridad de su estilo volvía a dolerse de la multiplicación de

---

(1) «Seminarios», 21 (1963) 449-465.

Obras Vocacionales para un mismo territorio, Congresos, estadísticas... Del excesivo minifundio y miopía cuando se trata de colaborar con el Espíritu Santo en la edificación de la Iglesia.

Y con ojos abiertos a la realidad sugería la conveniencia de separar la postulación económica de la presentación a los fieles de la vocación sacerdotal-religiosa. Efectivamente, D. Jorge, para "ser práctica de veras" su ponencia tuvo que parecer "casi puramente teórica". Nos alegramos sinceramente con Vd. Porque es estupendo sentir con la Iglesia: y aún más, el esfuerzo honrado de los que preparan el camino.

Con la satisfacción que nos ha producido la JORNADA MUNDIAL —"un argumento de la acción del Espíritu en su Iglesia"— quisiera añadir dos palabras de comentario —mejor, consulta— en diálogo con Vd.

En la última parte de su trabajo, como en otras ocasiones, nos habla de la Semana Vocacional. Y da a estos días —y a la figura del Delegado de Vocaciones— la máxima amplitud: estudiar, proponer en relieve *todas* las vocaciones en la Iglesia; también la matrimonial, la del laico en sus diversas funciones.

Tarea que habría de insertarse en la Catequesis ordinaria de la adolescencia, como Vd. indica en páginas anteriores. P. BABIN, O. M. I., ha presentado un plan de catequesis para jóvenes de hoy, según sus exigencias, que cumple nuestros deseos. Cree el Padre que la enseñanza religiosa ha de darse hoy a los jóvenes en forma de plan de vida, de empresa sobrenatural. Expone las ventajas sobre otros métodos, las grandes líneas de esta catequesis "orientación de vida", y un esquema suficientemente completo de los once temas a desarrollar (2).

A esta enseñanza general en la adolescencia cabría añadir los "retiros o ejercicios de orientación vocacional para descubrir los diversos caminos que se abren a un cristiano", especialmente en los momentos críticos de la elección de estado y carrera. Sería deseable una mayor colaboración de nuestra parte con los institutos Psicotécnicos de Orientación Profesional, su multiplicación por provincias, y un mejor aprovechamiento de los Gabinetes Psicopedagógicos de los Colegios de Enseñanza Media. La ciencia de la Orientación Profesional puede proporcionarnos un sincero y serio planteamiento de la vocación siempre que sus métodos se conjuguen con la espiritual discreción de un examinador de candidatos.

Nuestra sociedad cristiana —los que ya eligieron— necesita también una instrucción completa. Mucho y bueno se está escribiendo y hablando sobre la vocación del laico, sobre las perspectivas cristianas del matrimonio. Incluso existe ya la queja de hacerse en demasía, con perjuicio para las vocaciones sacerdotales y religiosas (3).

Quizás estemos necesitados de una profundización teológica de la consagración sacerdotal y religiosa. Quizás no baste repetir que es superior a la vocación del simple cristiano y citar el título de la "Sacra Virgi-

---

(2) «Verité et Vie» Números 352 A1, 358 A3, 365 A3, 372 A3 Strasbourg, 1958. 59-60.

(3) Véase la encuesta realizada con ocasión de la I Jornada Mundial, cuyos resultados y comentario publica «Vida Religiosa» en sus números 123 y 124 (1964).

nitás?. Semejante laconismo conviene por su autoridad pero enseña poco y, menos, arrastra. Los ditirambos a costa de la santidad del matrimonio y de la misión apostólica del seglar ya están fuera de lugar. Y una vez hecha esta justicia, al predicador le queda poco positivo que decir respecto a la misteriosa llamada. Con esto quiero señalar nuestro agradecimiento a don Jorge Sans Vila, a sus numerosas publicaciones y a otras aportaciones semejantes que nos dan luz y aliento sobre algo hoy tan necesitado y tan poco estudiado.

El P. J. GALOT, S. I., ha publicado recientemente un documentado artículo sobre "Sacerdoce et célibat". (4) En él presenta el celibato ligado al carácter sacerdotal con una relación esencial de conveniencia, aunque no de necesidad. Ello explica la tendencia de toda la historia de la Iglesia, tanto en Oriente como en Occidente, de ligar, a pesar de todas las dificultades, el sacerdocio con la castidad de continencia. Éste ha sido el ideal y la fuerza motiva, aunque el fundamento próximo del celibato se ponga en el voto o en la ley disciplinar. Después de leer el artículo del P. Galot no cabe duda de que en el celibato del sacerdote diocesano subyace algo más íntimo que una prescripción legal. Lo que nos lleva a pensar en la proximidad interna de ambas vocaciones: la sacerdotal o jerárquico-ministerial y la religiosa o de testigos.

Sería útil recordar a este propósito la atinada observación del P. Francisco J. RODRIGUEZ MOLERO, S. I., en su trabajo "Hacia una espiritualidad unitaria". (5) Las diversas espiritualidades, monástica, soteriológica y cósmica, no se dan aisladamente en cada cristiano, en cada camino de vida. A la manera de los factores de la tipología diferencial, esos amores, al parecer opuestos, han de encontrarse todos en cada vocación, aunque en diversas proporciones.

Este enfoque unitario de toda espiritualidad cristiana justifica de sobra la táctica pastoral de abordar con amplitud el tema vocacional ante cualquier auditorio. Y vuelve a marcar la proximidad entre vocación sacerdotal y vocación al estado religioso. En cualquier hipótesis pero aún más en el actual régimen celibatario del sacerdote latino.

Propongo al diálogo, como sugerencia y consulta, una conclusión de pastoral vocacional.

¿Se presenta a los candidatos al clero diocesano el aspecto de consagración y de renuncia martirial, de tipo religioso, que lleva consigo el celibato, entendido como algo más que una circunstancia disciplinar? ¿No se contenta a veces el examinador religioso con que el aspirante a su Orden dé muestras de vocación sacerdotal apostólica, sin atender a la esencialidad del aspecto de renuncia implicado en el estado religioso? El P. A. LIEGÉ, O. P., supone justamente que "si interrogásemos hoy a muchos religiosos sacerdotes sobre si se consideran sobre todo sacerdotes o miembros de sus órdenes o institutos,... una gran mayoría se inclinaría por el sacerdocio" (6).

---

(4) «Nouvelle Revue Théologique», Lovaina, 2 (1964) 113-136.

(5) «Proyección», 40 (1964) 57-66.

(6) «Eglise et vocation», Pastoral de vocations, Congrès national, Toulouse, 1961. Editions Fleurus, París. (61-76).

No pocos casos de difícil adaptación en sacerdotes de ambos cleros pueden provenir de un fundamental desconocimiento de la vocación de testigos —vocación religiosa— implicada necesariamente en todo sacerdocio. El aspecto ministerial-apostólico no agota las exigencias del sacerdocio. Al elegir, es menester saberlo. Y estimarlo.

¿No se deberá la menor estima profesada hoy a la vida religiosa en cuanto tal a la motivación negativa en que se ha apoyado: cultivo y conveniencia personal ante la imperfección y pasividad atribuidas a las vocaciones laicas? ¿No se ha olvidado el aspecto de testimonio apostólico y escatológico que entraña la renuncia religiosa? (7).

Creo que la JORNADA MUNDIAL DE ORACIONES POR LAS VOCACIONES de ambos cleros y de todos los consagrados, debe llevarnos al estudio conjunto y al interés por todas las formas de vida en la Iglesia. Sólo la abertura a todas ellas nos capacitará para entender la vocación peculiar de cada uno.

---

(7) En este número de Proyección, Cfr. artículo de V. Theotonio, S. I.

# LA IGLESIA EL CONCILIO LAS MISIONES

## **The American Ecclesiastical Review**

Febrero 1964

### **The Church, the Council, the Missions**

por Ronan Hoffman, O. F. M. Conv

**José Nevado**

Desde hace mucho tiempo hemos considerado la Iglesia y las misiones como dos realidades distintas. A lo más, hemos considerado las misiones como un apéndice o, si se prefiere, una avanzadilla, de la Iglesia. Al Concilio se presentaron dos esquemas: uno sobre "La naturaleza de la Iglesia" y otro sobre "Las misiones". Pronto se oyó la voz de alarma: "...durante la primera semana (de la segunda sesión del Vaticano II) algunos padres del Concilio se levantaron para quejarse de que el esquema (de "La naturaleza de la Iglesia") no expresaba suficientemente el carácter esencialmente misionero de la Iglesia".